

tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Vivienda 4.º, letra A, del portal número 1096, en el conjunto residencial «Naranja», en la carretera de Móstoles a Fuenlabrada, en término municipal de Fuenlabrada. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Fuenlabrada, al folio 43, finca número 22.988.

Valor: 8.371.907 pesetas.

Dado en Alcorcón a 27 de abril de 1999.—La Magistrada-Juez, Pilar Saldaña Cuesta.—El Secretario.—20.871.

## ALICANTE

### Edicto

Doña Susana Pilar Martínez González, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 311/1995, instado por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Jesús F. Luch Godoy, don Luis Sánchez Sanz, don Antonio Mérida Herranz y don Francisco Luch Godoy y sus respectivas esposas, en reclamación de 3.468.819 pesetas de principal costas e intereses, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por términos de veinte días, el bien embargado que al final se dirá junto con su valoración.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 7 de septiembre de 1999, a las diez treinta horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido en forma la adjudicación la parte demandante, el día 7 de octubre de 1999, a las diez treinta horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 8 de noviembre de 1999, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.

En las celebraciones de subasta regirán las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que más abajo se dirá. No admitiéndose postura alguna inferior al tipo de la primera o segunda, según se trate.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado, número de cuenta 0099, del Banco Bilbao Vizcaya, agencia sita en el Palacio de Justicia, una cantidad igual o superior al 50 por 100 del tipo de licitación. Para tomar parte en la tercera subasta la cantidad a consignar será igual o superior al 50 por 100 del tipo de licitación de segunda subasta.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado.

Cuarta.—Podrá licitarse en calidad de ceder a tercero el remate, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinta.—Los autos estarán de manifiesto en Secretaría y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Estando unida a autos la certificación del Regis-

tro, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a la parte demandada, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Octava.—Caso de ser festivo el día señalado para subasta se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, excepto sábados.

### Bien objeto de subasta

En Alicante: 129, apartamento del sexto piso, puerta número 18 del conjunto residencial, situado en término de Alicante, partida de La Condomina, punto denominado del Armajal o Cabo de la Huerta en el tercer polígono de la playa de San Juan, denominado «urbanización Benacantil de los Representantes de Comercio, segunda fase», actualmente avenida de Bruselas, urbanización Benacantil, segunda fase, piso sexto-18. Se compone de «hall», distribuidor, tres dormitorios, baño, estar-comedor, cocina, terraza de servicio y terraza principal. Extensión 70 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de los de Alicante al tomo 2.180, libro 449, sección primera, folio 85, finca número 27.723, inscripción tercera.

Valoración: 10.398.640 pesetas.

Dado en Alicante a 26 de abril de 1999.—La Magistrada-Juez, Susana Pilar Martínez González.—La Secretaria.—20.623.

## ALZIRA

### Edicto

Doña María José Alepuz Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alzira (Valencia) y su partido,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con el número 297/1998, instados por la Procuradora de los Tribunales doña Araceli Romeu Maldonado, en nombre y representación de Caja Rural de Algemesi, Sociedad Cooperativa V. de Crédito, siendo deudores don Juan Luis Lloret Adam, doña María Navarro Cano y doña Teresa María Asensi Llacer, y en cuyos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, las fincas que se ejecutan, las que se llevarán a efecto, en su caso, en la sede de este Juzgado el día 29 de junio de 1999, para la primera. En prevención de que no hubiere postores para la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda subasta el día 28 de julio de 1999, y para el supuesto de que tampoco hubiese postores en la segunda subasta, se señala para que tenga lugar la tercera subasta el día 27 de septiembre de 1999, todas ellas a las diez horas, las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, con rebaja del 25 por 100 para la segunda, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado.

Tercera.—Los licitadores deberán consignar, previamente, en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, en la cuenta a resultados del procedimiento a que se refiere, el 40 por 100 de dicho tipo, sirviendo a este efecto, únicamente, el mismo para la segunda y tercera subasta.

Cuarta.—Las actuaciones y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artícu-

lo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, acompañando, junto a aquél, el resguardo de haberlo verificado en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Sin perjuicio de que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá, igualmente, para la notificación a los deudores del señalamiento acordado.

### Fincas objeto de subasta

1. Número 2 de propiedad horizontal. Planta alta, destinada a vivienda, con acceso por escalera independiente por puerta recaeante a la calle Cardenal Cisneros; ocupa una superficie de 95 metros cuadrados, se compone de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina y aseo. Forma parte de la casa sita en Algemesi, calle Cardenal Cisneros, número 32. Inscripción: Registro de la Propiedad de Algemesi, tomo 960, libro 189 de Algemesi, folio 197, finca 21.399, inscripción tercera.

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 6.910.000 pesetas.

2. Número 9-A de propiedad horizontal. Local comercial situado en la planta baja del edificio antes indicado, con entrada y escaparate recaeante a la placeta del Carbó, 10, de superficie 52 metros 11 decímetros cuadrados, dentro de cuyo local existe un altillo con una superficie de 71 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Algemesi, tomo 1.540, libro 386 de Algemesi, folio 129, finca 32.040.

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 14.683.750 pesetas.

Dado en la ciudad de Alzira (Valencia) a 29 de abril de 1999.—La Juez, María José Alepuz Rodríguez.—El Secretario.—20.936.

## ALZIRA

### Edicto

Doña Begoña García Meléndez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alzira y su partido,

Hago saber: Que en éste de mi cargo, y con el número 242/1998, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja Rural Valencia Sociedad Cooperativa de Crédito, representado por la Procuradora doña Araceli Romeu Maldonado, contra doña María Dolores Chafes Muñoz, en reclamación de cantidad, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las fincas hipotecadas que después se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día 12 de julio de 1999, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

En prevención de que no hubiere postor y quedare desierta la primera subasta, a solicitud del actor, se ha señalado para que tenga lugar el remate de la segunda, con las mismas condiciones, y para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, el día 13 de septiembre de 1999, a las once horas.

Y para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el día 18 de octubre de 1999, a la misma hora y lugar, que se celebrará sin sujeción a tipo.

Si en cualquiera de los días señalados, no pudiera celebrarse la subasta por causas de fuerza mayor, se celebraría al siguiente día o sucesivos días hábiles,